

ACTUALIDADES DE CUYO

LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE MENDOZA

Está en la conciencia de todos los argentinos que la defensa de la economía y el bienestar del país depende de su industrialización; es indispensable, por lo tanto, comenzar la remoción de los obstáculos que han impedido hasta el presente llegar a dicha etapa.

Uno de ellos ha sido la falta de energía eléctrica indispensable para transformar la abundante materia prima, en elaborada.

Bien sabemos que la electricidad es hoy en día artículo de primera necesidad. No hay actividad humana que no se encuentre sometida a este elemento. Casi todas las manifestaciones de la industria, el comercio y la ciencia están íntimamente ligadas a él; y es así cómo una central productora de energía eléctrica dominará las actividades de una extensa región y gravitará sobre el destino de los pueblos que están dentro de su radio de acción.

Por todo esto es lamentable que en nuestras zonas rurales, el agricultor continúe viviendo y trabajando con enormes sacrificios, con bajos rendimientos y con escasas satisfacciones. Lejos del *comfort* y bienestar, es lógico que abandone año tras año el campo, y llegue a las ciudades en busca de una vida menos sacrificada y de un trabajo mejor remunerado.

El suministro de energía al campo asume hoy tanta o mayor importancia que a los centros urbanos, máxime si se desea mantener al agricultor arraigado a la tierra; pues constituye el logro de una serie de comodidades, sin las cuales la familia y el hogar se desenvuelven precariamente.

La solución de este arduo problema está en la electrificación rural, la cual coadyuvará en gran medida a la recuperación nacional.

Nuestro agro mendocino, con su densidad de población y sus cultivos en parcelas reducidas, reúne las condiciones indispensables para la electrificación rural, pues evita extender las líneas de transmisión y distribución a sectores no poblados y de escaso consumo, reduciendo en esta forma los elevados costos de la instalación.

En noviembre de 1956, el Ministerio de Economía anunció la creación de un Departamento de Electrificación Rural, que concentraría las labores de coordinación y supervisión de las numerosas cooperativas que sirven con su energía a las zonas agrícolas.

Para Mendoza, esa Institución sería de gran ayuda, si actuara como lo hace la *Administración de Electrificación Rural* de EE.UU., otorgando

créditos a largo plazo y a bajo interés a las cooperativas rurales y a las empresas privadas, y asesorando técnicamente a los asociados sobre el mejor uso de la energía eléctrica. Además tendría a su cargo la construcción de las dos líneas troncales: Carbometal-Junín y Nihuil-Mendoza, de urgente realización en nuestro medio.

Las Cooperativas Rurales

Mendoza, por iniciativa privada, adoptó hace varios años el sistema de cooperativas eléctricas, aunque hoy existe otro más flexible, el de los consorcios. Nuestros hombres de empresa, atentos siempre al progreso de nuestra provincia, están realizando una verdadera campaña de electrificación rural, financiando privadamente las obras indispensables.

Un ejemplo muy reciente lo tenemos en la Cooperativa de Electrificación Rural Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda., que beneficia una zona de 20.000 Ha., comprendiendo parte de los departamentos de San Martín, Rivadavia y Junín. Es la primera creada con el único propósito de electrificar zonas rurales.

El tendido de la red eléctrica superará los 130 Km. entre línea de alta y baja tensión. Esta red estará alimentada por Agua y Energía mediante una estación transformadora que se construirá en la villa de Junín. Tendrá además 57 subestaciones transformadoras, y una capacidad para 3.000 H.P. Recibirá la energía desde la Estación Transformadora Carbometal, en Luján, y después de pasar por Cruz de Piedra, nudo troncal del Nihuil, continuará por Los Barriales hasta Junín.

La financiación de la obra se ha hecho en parte mediante la adquisición de bonos por los usuarios, hasta un total de \$ 4.500.000. La suma de \$ 2.500.000 ha sido concedida en calidad de préstamo por el Banco Industrial de la República Argentina, y \$ 500.000 por la Intervención Federal por intermedio de la Administración Provincial de Energía y Obras Sanitarias.

La zona de influencia de esta empresa es amplia y rica, poseedora de importantes establecimientos industriales y agrícolas, los que se verán aumentados en número y potencia económica cuando se termine la línea. También podrá ampliarse el área de cultivos mediante la extracción de agua subterránea que abunda en la zona y que carece de presión artesiana para surgir naturalmente.

Como prueba concreta de estas obras de electrificación debemos citar a la *Cooperativa Eléctrica General Alvear Ltda.* que ha dado muy buenos resultados, colmando las aspiraciones de un gran sector de población y dando con ello contenido práctico a la electrificación rural. A cinco años de su constitución, la cooperativa ha logrado prácticamente duplicar la producción de energía, con beneficio directo para los usuarios. Cuenta hoy con dos motores Mirrless Brush de 800 H.P. y 530 Kw cada uno. Como la Cooperativa no procura lucro, sino mantener el valor que representa la prestación de ese importante servicio, vende a sus asociados a \$ 0,55 el Kw. y aun así, el ejercicio de 1956 aportó un interés del 9 % a los accionistas.

En cuanto a los consorcios debemos citar el *Consortio Electrificación Rural, Sud Río Tunuyán, Rivadavia*, que ha electrificado las tierras regadas por este curso de agua, en los distritos de Reducción, La Libertad, Los Campamentos, La Central, El Mirador, El Divisadero y con posibles conexiones hasta Santa Rosa. Tiene una fuerza de 800 H.P. y sirve a unas cuantas miles de hectáreas, muchas de ellas regadas con agua subterránea.

Otros dos grupos similares se constituyeron sobre el río Mendoza, los denominados Carril San Pedro y San Roque, con líneas de 15 Km. de extensión, que alimentan exclusivamente pozos, establecimientos industriales y bodegas. De este tipo es también la de Paso Hondo y Borbollón (en construcción), con una fuerza de 300 H.P.

Otros consorcios, más pequeños, pero igualmente progresistas, tienen emprendidas obras en Rodeo del Medio, con una potencia de 175 H.P.; en Pedregal y La Primavera; y en la zona de General Ortega, con 50 H.P.

Están, además, en funcionamiento las siguientes cooperativas eléctricas: Medrano, con 200 H.P., alimentada por Agua y Energía, lo mismo que la de Monte Comán; la de Godoy Cruz, que recibe electricidad de la C.E.L.A.; y la de Rivadavia, que se provee con usina propia.

Con la electrificación rural, se produciría de inmediato un ahorro de combustible, pues dejarían de funcionar los grupos electrógenos alimentados con gasoil y nafta, que utilizan nuestros industriales, y con ello reducirán sus gastos; pues es mucho más económico 1 Kw de energía eléctrica, que 1 Kw de energía producida con motores de explosión.

Energía Hidroeléctrica

Se hace indispensable en los momentos actuales aumentar el rendimiento del trabajo agrícola y proporcionar a la población rural los beneficios y comodidades que ahora sólo alcanzan a los grandes centros poblados. Es necesario que la energía eléctrica sea abundante, suministrada en forma permanente y a un precio razonable. Esto sólo se logra con la energía hidroeléctrica.

El imperativo del momento es la terminación y puesta en funcionamiento de las centrales hidroeléctricas construídas en los ríos Mendoza, Diamante y Atuel.

En el río Mendoza existen en funcionamiento las siguientes centrales: José de San Martín que produce una energía de 30.000.000 Kw/h y la Alvarez Condarco con 150.000.000 Kw/h. Además existen, aunque sin funcionar, las centrales de Uspallata con 410.000.000 de Kw/h, Potrerillos con 220.000.000 Kw/h, y Salto de Potrerillos con 560.000.000 Kw/h, que sumarían en total 1.350.000.000 de Kw/h de energía a producir por este río.

En el Diamante existe en estudio la instalación de dos centrales hidroeléctricas: la Central Diamante N° 1 en Agua del Toro, que producirá 400.000.000 de Kw/h, y la Central Diamante N° 2 de los Reyunos con 220.000.000 de Kw/h. Total a producir por dicho río: 620.000.000

de Kw/h, que servirá más adelante a una rica zona de San Rafael y San Carlos.

En cuanto al aprovechamiento hidroeléctrico del Atuel, se calcula que totalizará en el futuro un potencial energético de 1.046.000.000 Kw/h, distribuido en la siguiente forma:

- 380.000.000 Kw/h para la Central Nihuil N° 1 (construida)
- 380.000.000 Kw/h para la Central Nihuil N° 2 (en construcción)
- 110.000.000 Kw/h para la Central Nihuil N° 3 (en estudio)
- 176.000.000 Kw/h para la Central Nihuil N° 4 (en estudio)

Es posible que sea una realidad a breve plazo el funcionamiento de la Central N° 1, cuando se termine el tendido de la línea de alta tensión. Para el sud mendocino se construirá una planta transformadora en Cuadro Benegas, que distribuirá la energía a San Rafael, General Alvear y Malargüe. Para todo este sector la energía eléctrica del Nihuil reviste una especial importancia. Por intermedio de cooperativas y núcleos vecinales se viene estudiando el tendido de una línea de alta tensión para servir a las zonas rurales de Rama Caída, Cañada Seca, Goudge, La Llave, Monte Comán, Villa Atuel, Real del Padre y Jaime Prats del departamento de San Rafael; además, todo el departamento de General Alvear. Es decir, 150.000 Ha. de valiosos cultivos. Se suma a esto la importancia mineral de Malargüe, que espera contar con la energía del Nihuil para instalar las fábricas de laboreo de minerales.

La energía hidroeléctrica solucionará en el sur los graves problemas provocados por la falta y la carestía de los combustibles en los centros industriales. Hasta ahora nuestra industria ha estado haciendo frente a las necesidades energéticas con medios propios, vale decir, con equipos electrógenos movidos a combustible, gasto que podrá ahorrarse en el futuro, a la par que podrán incorporarse nuevas tierras para cultivos, mediante la extracción de agua subterránea.

No solamente el sur mendocino se verá beneficiado con la Central Hidroeléctrica N° 1 del Nihuil; el tendido de líneas llegará hasta Mendoza, pasando por San Carlos, Tunuyán y Luján, zonas en la que las industrias vitivinícola y frutícola tienen actualmente gran importancia y con posibilidades de un mayor desarrollo para el futuro. Igualmente se beneficiará la región cercana de Tupungato, rica en petróleo y productos agropecuarios.

Sin duda el programa energético de Mendoza es ambicioso y a través de su estudio teórico llegamos a la conclusión de que nuestra provincia puede convertirse, en breve, en el primer centro productor de energía hidroeléctrica de la Argentina. Sirviendo a los fines económicos de la provincia aliviará en gran parte el déficit energético nacional, evitando el drenaje que representa para el fisco la necesaria importación de combustible para mover las usinas.